

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES **Dirección General de Entidades del Mercado de Valores** Pº Castellana, 15 <u>MADRID</u>

Madrid, 29 de noviembre de 2007

Refa: Hecho relevante BANIF TESORERIA FONDTESORO CORTO PLAZO, FI, inscrito en CNMV con el número 3635.

Muy Sres. nuestros:

Al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al Fondo de referencia.

En relación con el hecho relevante del fondo BANIF TESORERIA FONDTESORO CORTO PLAZO, FI, presentado el pasado día 04.10.2007, con el número 2007093159 de registro de entrada, por el que se informó de la reducción temporal de la comisión de gestión, pasando de 0,95% al 0,10% anual sobre el patrimonio del fondo, por medio del presente comunicamos que dicha reducción se amplía hasta el día 14.12.2007, de forma que la comisión queda del siguiente modo:

Comisión de Gestión:

La comisión de gestión actualmente en vigor del 0,10% anual sobre el patrimonio del fondo, permanecerá vigente hasta el próximo día 14.12.2007 inclusive.

Atentamente,

M^a José Lorenzo Martín Santander Asset Management, SA SGIIC